



OFICIO ORDINARIO N° 243586/2024

ANT.: Oficio Ord. N° 594, de 31 de mayo de 2024, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

MAT.: Observaciones al Anteproyecto del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesca y Acuicultura

Santiago, 29/07/2024

DE: ANDRÉS TOMÁS PICA TÉLLEZ
JEFATURA
DIVISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

A: AURORA GUERRERO CORREA
JEFA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA
SUBPESCA

Junto con saludar, me dirijo a usted en respuesta al Oficio del ANT., mediante el cual se solicita pronunciamiento respecto del Anteproyecto del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático del Sector Pesca y Acuicultura por parte del Equipo Técnico Interministerial para el Cambio Climático — ETICC. Cabe hacer presente que de acuerdo al artículo 23 de la Ley N° 21.455, Marco de Cambio Climático, corresponderá al ETICC colaborar con el Ministerio del Medio Ambiente en el diseño, elaboración, implementación, actualización y seguimiento de los instrumentos de gestión del cambio climático. Asimismo, el ETICC podrá proveer asistencia técnica a otros órganos de la Administración del Estado en materia de cambio climático.

Al respecto, se informa que el referido anteproyecto ha sido revisado por diversos Ministerios y Servicios Públicos que conforman el ETICC, los que formularon un conjunto de observaciones para robustecer la propuesta presentada por vuestra institución.

En este sentido, mediante el presente oficio, se adjunta el consolidado de observaciones de los organismos consultados, y se solicita pueda considerar remitir su respuesta a las observaciones formuladas hasta el día 9 de agosto de 2024, a fin de velar por un oportuno pronunciamiento de parte del ETICC.

Sin otro particular, se despide atentamente



ANDRÉS TOMÁS PICA TÉLLEZ
Jefatura
División De Cambio Climático

MJG/PUM

Incl.: Documento Digital: Observaciones ETICC [Ver](#)

C.C.: MARITZA SILVIA JADRIJEVIC GIRARDI - DEPARTAMENTO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
GLADYS TAHIRI SANTIS GARCÍA - DEPARTAMENTO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
LORENA BUROTTO - PROFESIONAL DEPTO. ÁREAS PROTEGIDAS Y CAMBIO CLIMÁTICO SUBPESCA



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=20456322&hash=24939>